



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700/ALMERIA * C/CERVANTES. 132 * TLF.: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

D. JOSÉ FRANCISCO RIVERA CALLEJÓN, Concejal Delegado del Área de Hacienda y Contratación del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería).

En atención a la solicitud del Área de Cultura del Ayuntamiento de El Ejido sobre la contratación de los servicios de control, custodia y comprobación en el castillo de Guardias Viejas (El Ejido) mediante auxiliares de servicios, se hace necesario iniciar la licitación para adjudicar dicho servicio.

HE RESUELTO:

1º.- Iniciar el expediente de contratación del servicio de control, custodia y comprobación en el castillo de Guardias Viejas (El Ejido) mediante auxiliares de servicios, por el procedimiento abierto, debiéndose incorporar al mismo:

- 1.- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 2.- Informe jurídico.
- 3.- Certificado sobre existencia de crédito presupuestario.
- 4.- Fiscalización previa en los términos previstos en la Ley de Haciendas Locales.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN
Fdo.: José Francisco Rivera Callejón.

Código Seguro de verificación:W0e3asoJQSY0I3NyW+5ZLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Francisco Rivera Callejón	FECHA	11/06/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	W0e3asoJQSY0I3NyW+5ZLA==	PÁGINA 1/1



W0e3asoJQSY0I3NyW+5ZLA==